

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	13 JUL 2023	REG. 759
FIRMA:	ENTRÓ 12-35	

NOTA N° 330 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 13 JUL 2023

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Alejandro Martín GOMEZ ALVILLOS, D.N.I. N° 33.050.964, Legajo N° 33050964/00, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 19 de Agosto de 2023 y hasta el día 16 de Diciembre de 2023, inclusive.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo MELELLA
SU DESPACHO


Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Ushuaia, 05 de julio de 2.023.

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. MONICA SUSANA URQUIZA
S / D.

NOTA N° 405 / 2023
LETRA F. J. G

Provincia de Tierra del Fuego A.C.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
705	05 JUL. 2023	18:10
FIRMA		Finis
Oficina de Atención al Ciudadano Instituto de Información Documental Dirección Del Votante Presidencia Poder Legislativo		

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionarante quien corresponda la "RENOVACION DE LA ADSCRIPCIÓN", a partir del día 19 de Agosto y hasta el 17 de diciembre de 2023 al Sr. GOMEZ ALVILLOS ALEJANDRO MARTIN, D.N.I: 33.050.964, Legajo N° 33050964/00 quien es planta permanente perteneciente a la Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Tierradel Fuego.

Cabe destacar que el mencionado cumplirá funciones de asesoramiento yacompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja